

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 3701** *Resolución de 10 de febrero de 2026, del Consorcio Provincial de Ourense para la Prestación del Servicio Contra Incendios y Salvamento (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 22, de 3 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecisiete plazas de Bombero/a conductor/a, de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 27, de 10 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ourense, 10 de febrero de 2026.—El Presidente, Luis Menor Pérez.